



CHIAPAS

10 de agosto del 2023

**A LOS CC. INTEGRANTES DE
LA ASAMBLEA ESTATAL**

CONSIDERANDOS

1. Que, el artículo 20 de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas Chiapas, aprobados el pasado 7 de agosto del 2022, establece que la Asamblea Estatal, es el órgano de deliberación política en el que se encuentran representados los órganos estatales del Partido.
2. Que, de conformidad con lo establecido en el artículo QUINTO TRANSITORIO de la normatividad interna antes referido, se nombro al Mtro. Ricardo Araón Aguilar Gordillo, como presidente de la Comisión Política Estatal.
3. Que, con fundamento en las facultades conferidas por el artículo 21 de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas Chiapas se forma la Asamblea Estatal, con 15 integrantes.
4. Que, con fecha 10 de agosto del 2023, y de conformidad con lo previsto por el artículo 20 y 23 de los Estatutos del Partido, se emite la Convocatoria en tiempo y forma a la sesión presencial de este Órgano Colegiado, la cual fue enviada a los correos personales de sus integrantes y publicada en el portal www.rspchiapas.org/convocatorias

Por lo anteriormente expuesto, se emite la presente:



CHIAPAS CONVOCATORIA

A las y los integrantes de la Asamblea Estatal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20 en sus párrafos 2 y 3 de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas Chiapas, se les convoca a participar a la Primera sesión ordinaria de la Asamblea Estatal, que se llevará a cabo el día 15 de agosto del 2023 a las 18:30 hrs, por vía remota y a distancia, a través de la herramienta tecnológica digital ZOMM que se usará para la sesión virtual, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del dictamen que se presenta en conjunto con la Comisión Ejecutiva Estatal y la Comisión Política Estatal, de las facultades previstas en el Artículo 27 fracción II, Artículo 32 fracción II y Artículo 52 de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas Chiapas.
- IV. Clausura la primera sesión ordinaria de la Asamblea Estatal 2023 de Redes Sociales Progresistas Chiapas.

A T E N T A M E N T E

“Por un Chiapas digno y progresista”

MTRO. RICARDO ARAÓN AGUILAR GORDILLO
PRESIDENTE
RUBRICA